

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.— En Granada, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.— Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.— Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.— Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.— Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.— Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.— Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.— Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.— Al ancho de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.— TARIFAS DE COMUNICADOS.— De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
19.293

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 50.

Domingo 4 de Julio de 1920

No se devuelven los originales

Ante el peligro

LA TRISTE REALIDAD

Las impresiones de la Junta de Sanidad respecto del estado sanitario de Granada, son en conjunto muy tranquilizadoras. Especialmente el inspector provincial se ha mostrado tan optimista, que, a juzgar por sus manifestaciones, todo temor es infundado, pues vivimos en el mejor de los mundos.

Respetando, como es nuestro deber, el juicio de los técnicos, —juicio que nosotros, profanos en la materia, ni siquiera intentaríamos discutir,— sentimos no poder compartir del todo apreciaciones tan optimistas. Para dejarnos ganar por tan halagüeño criterio, sin poner reparos de consideración, sería preciso que desvaloráramos la gravedad del problema sanitario en Granada.

Sabemos que nuestra ciudad, gracias a la pureza de sus aires y a las excelentes cualidades de su clima, tiene derecho a ocupar en la escala sanitaria uno de los puestos más favorables. Pero no ignoramos tampoco que esas admirables condiciones se ven contrarrestadas en todo momento por la inercia, por el abandono y por la suicida imprevisión de las clases directoras. O sea, que lo que la naturaleza hace en favor de la salud pública, lo deshacen los hombres con su intervención desastrosa.

De todos modos no valen optimismos en relación con las cuestiones sanitarias, cuando se vive en una ciudad donde no se practican, donde no se hacen cumplir los más elementales preceptos de higiene pública. Si con esos optimismos se cumple el deseo de tranquilizar a las gentes, cabe admitirlos en gracia a su buena intención; pero si con ellos se quiere justificar la pasiva actitud de las autoridades,—pasiva, por indiferencia o por incapacidad,—son completamente inadmisibles.

Las realidades hay que aceptarlas como son y a las cosas hay que llamarlas por sus nombres, sin que intentemos desfigurárselas. Sobre todo, cuando esa desfiguración no tiene sentido práctico. Si el vecindario se le dice que no ocurre nada, puede permanecer confiado y alegre con ese olvido de las reglas sanitarias que caracteriza a una parte de la población. Y podría darse el caso tristísimo de que luego se llamara a un médico.

Por nuestra parte, ni queremos actuar de alarmistas, ni nos complacemos en el pesimismo. Nos gusta pura y llanamente la verdad. Y la verdad en el caso de la zona es que se han registrado defunciones de tífus exantemático, que existen diversos focos de infección y que se cree de organización sanitaria para combatir el mal. Si esto no es para inquietarse un poco y para poner el grito en el cielo, no sabemos cuándo será ocasión de protestar contra el abandono en que vive Granada.

Debiera haber bastado un simple

caso para que se movilizaran inmediatamente todos los elementos de Sanidad. Pero permitir en silencio la existencia del tífus, desvirtuar su carácter oficialmente y proceder con tibieza cuando el mayor peligro para la vida del vecindario está en la indefensión sanitaria de la ciudad, eso no ocurre más que donde las autoridades se encogen de hombros ante los intereses y la vida del público.

Desde que apareció el exantemático en Granada, han pasado muchos días sin que nadie se preocupe de esto, sin que se adopten energías medidas de orden sanitario. El sistema de guardar silencio para no producir alarmas, es contraproducente. La alarma pública es mucho mayor cuando se carece de datos exactos y las únicas fuentes de información son el rumor callejero. Sin contar con que la confianza suele perder a muchas gentes que no son por naturaleza previsoras.

Ha sido necesario que la prensa grita y que la opinión se alborote para que las autoridades se enteren de que existe el tífus exantemático. ¿Que no tiene caracteres de epidemia? Mucho mejor. Pero ¿quiere decir eso que no sea preciso hacer todos los esfuerzos imaginables para impedir el desarrollo del mal? ¿Justifica eso la parsimonia de las autoridades? El solo hecho de pensarlo es absurdo.

Si no se trata más que de unos cuantos casos aislados, no comprendemos la persistencia de la enfermedad. La razón hay que buscarla en negligencias y abandonos inconcebibles. Si desde el primer momento se hubiera destruido todo foco de infección, mediante energías y eficaces remedios sanitarios, el mal habría quedado conjurado en veinticuatro horas. Ante esta desorganización, ante esta pasividad, ¿puede el público ser optimista?

A nosotros no nos convencer los optimismos oficiales. Lo que deseamos es que la salud de la población tenga todas aquellas garantías que ofrece una excelente y moderna organización sanitaria. Lo que queremos es que desaparezca esa gran vergüenza de una ciudad sin higiene. Y el peligro estará llamando a nuestras puertas mientras las autoridades, contentadas con las naturales condiciones sanitarias de Granada, crean que no es urgente la higienización y saneamiento de la ciudad.

Ahora veremos si los acuerdos de la Junta de Sanidad se traducen en prontas realidades o si, por el contrario, se deja que se multipliquen los casos de tífus. La campaña debe ser tan rápida y energética como el estado sanitario requiere. Cuando una población vive bajo la amenaza de una epidemia, el abandono de las autoridades no es un vulgar incumplimiento del deber, sino un verdadero crimen.

correspondiente a la sección de prensa. El tema, objeto de la tercera parte, será: Las enfermedades sociales en la escuela. Micrología del Alcecho. Instrucción ciudadana.

Hoy a las nueve de la mañana, se verificará la quinta y última parte del ejercicio escrito, que consiste en contestar un tema correspondiente a la sección de Ciencias.

Después de terminado, el Tribunal se dedicará a la lectura y calificación.

Maestros.—Ayer a las tres de la tarde, se verificó la primera parte del ejercicio escrito, Caligrafía y Dibujo.

El autor de una agresión

Se presentó en la Comisaría de Vigilancia, el que dijo llamarse Benigno Ballejos Martínez, de 19 años, no de los y gresores a la vigilancia y Seguridad nocturnas anteriores en el río Beiro, de cuyo resaca tenemos cada

Cuestión resuelta

En nuestro número del sábado 26 pasado, publicamos un telegrama dando a noticia del desquite entre el distinguido Director de El Liberal don Miguel Moya Gastón y el propietario de El Sol don Nicolás María Ugóiti.

El telegrama dice que se dieron varios asaltos resultando con heridas leves ambos contendientes, y que no se reconciliaron.

Como este telegrama es falso, para desvirtuarlo reproducimos el escrito que publicó el Heraldo de Madrid en su edición del 26, que bajo el título que encabeza estas líneas y habiendo referenciado exacta del asunto, dice lo siguiente:

Antesyer, probaron unos saques en las inmediaciones de Chamarín, los señores Ugóiti y Moya Gastón. Acompañados el primero, el exministro don Leonardo Rodríguez y el ingeniero señor Mischimbarena, y al segundo, el teniente general señor Prámo de Rivera y el exministro don José Francisco Rodríguez.

También se encontraban allí el doctor Pitágora y el maestro de armas Afrodasio Aparicio.

Una ligera lesión que sufrió el señor Ugóiti, motivaron la terminación del encuentro.

Los señores Ugóiti y Moya Gastón, se estrecharon la mano.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar al simpático Director de El Liberal, señor Moya Gastón, por la brava campaña democrática que sostiene en el populachismo retrogrado madrileño.

La situación en Méjico

POR TELÉGRAFO

Méjico 3

El Gobierno ha facilitado un telegrama oficial, diciendo que el general Gómez ha derrotado completamente al general Osuna con su ejército, quedando triunfante el Gobierno.

Se ha enviado a Washington como Alto Comisario al embajador D. Fernando Iglesias Calderón, con objeto de iniciar con el Gobierno yanqui el arreglo de los asuntos mejicanos.

Pancho Villa ha dicho que se someterá al Gobierno si renuncia a la Constitución de 1917 y establece la de 1857.

El jefe de Seguridad

En el asunto hesslamano, el ilustrado jefe del Cuerpo de Seguridad de esta provincia don Antonio García Tenorio, nos comunica haberse posesionado nuevamente de este cargo, habiéndonos dicho ofrecimientos que sinceramente le agradecemos.

A su delicada atención correspondemos gustosos, ofreciéndole nuestro generoso para cuanto reanude en bien del servicio público.

La patata temprana

POR TELÉFONO

Madrid 3

Los productores de patatas tempranas de Valencia ofrecen distribuir cuarenta mil toneladas en toda España a precios reducidos.

La política electoral

Los recursos de las últimas elecciones

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha resuelto el recurso de alzada presentado por don Juan Fernández y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones celebradas en Alcañiz.

La Real orden citada revoca el acuerdo de la Comisión, y declara la nulidad de las citadas elecciones.

También por el Ministerio de la Gobernación se han dictado Raltes ordenes desvirtuando los recursos de alzada presentados contra los acuerdos de la Comisión provincial de los exordianes electorales de Canarias, Extremadura y Orense, y declarando la validez de dichos acuerdos.

La situación política

POR TELÉFONO

Madrid 3

El señor Dato ha manifestado que la política está encamada.

Afirmó que el Gobierno solo se ocupa de hacer política de subsistencia.

Respecto al almuerzo celebrado por los jefes liberales, manifestó el señor Dato que le parecería muy bien la formación de un gran partido liberal que se terminara en el Poder con el partido conservador.

El jazminero

Muy cerca del banco donde me sentaba leyendo sus cartas, había un jazminero; pobre planta enferma que no daba flores, ni sus hojas nuevas daban sus olores, a su jardinero.

Cerca de aquel sitio siempre se veía otras muchas plantas; y había entre todas, más flores que en todo un plantel flores tan divinas como el crisantemo y las clavellinas, la blanca magnolia y el rojo clavel.

Y entre todas ellas puse mi cuidado, y mi mimo todo, a aquel jazminero; le di nueva vida; lo yo florecer; y aquel pobre árbol, me ofreció sincero, muchas florecillas, blancas y olorosas, que yo, jardinero, creí más hermosas.

Y pasaron días y mi bella amada dejó de escribir; mi vida pasada empezó a pensar. Comencé a sufrir... Y aquel jardín bello y aquel jazminero, faltar de cuidado por su jardinero, se empezó a secar; ¡dejó de existir!

¡Tú, la bien querida! ¡Tú, vívidita mía! ¿Por qué dejaste de escribir un día y otro día y haces sufrir tanto a tu jardinero?

¡Por Dios te lo pido! ¡Válemelo a escribir! ¿O es que lo gozas viendo sufrir y quieres que me pase lo que al jazminero...?

Gustavo GORY

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo Civil.—Don Antonio Río Sánchez con don José Barriola Martínez, sobre reposición.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería.—Don Bernardo Pérez Viasno con el Banco de España, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señores Macías y Omelich; procuradores, señores Cano y N. varri; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanlúcar.—Contra Guillermo Paganero Sánchez y otros, por falsedad Tribunal de lo juzgado.—Abogado, señor Omelich; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Cese Ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don José Rodríguez Baranquer por haber sido nombrado teniente fiscal de la de Sevilla.

Nombramientos Para los cargos de fiscales y jueces municipales han sido nombrados los señores que siguen: Fiscal municipal de Sabote, don Juan María Garrido. Fiscal municipal de Zafarroya, don José Palma Torres. Fiscal municipal de Loja, don Ramón Cantero López. Juez municipal de Félix, don Manuel Flores Pérez. Juez municipal de Ruiz, don Manuel Fernández Medina. Juez municipal de Ocaña, don Antonio Lo Gallego Ruiz. Juez municipal de Balicena, don José Madrid Fernández. Juez municipal de Lijar, don Amador Martínez Osuna. Juez municipal suplente de Baza, don Juan Tapia Garés.

Rescisión Ha renunciado al cargo de fiscal municipal de Dalías (Almería) don José Barrera Torres.

Licencias Ha sido elevada a la Superioridad con informe favorable la solicitud de 30 días de licencia del juez de Instrucción de Almería, don Francisco Rubies Figueroa.

EL LICENCIADO LUMBRERAS

Las opositoras al Magisterio

Visita al Gobernador Ayer mañana una distinguida comisión de 24 jóvenes y lindas opositoras al Magisterio, visitó al Gobernador civil, para hacer la petición de que no se celebren las oposiciones a las plazas vacantes hasta que no se haya por completo la extinción de los centros de tífus que hay en la Capital.

El señor Jiménez Canga-Argüelles, estuvo deferentísimo con sus simpáticas visitantes, y tranquilizó sus temores haciéndolas ver que no hay motivo de alarma, como así lo reconoció anteañoche la Junta de Sanidad, habiéndose puesto en vigor todas otras de medidas sanitarias en pro de la higiene y salud pública.

Dijo también el Gobernador, que

De colaboración

La música en el ejército

De todo es sabido, que en los antiguos pueblos de Oriente, la música era una de las artes religiosas que se celebraban en aquella época, como también en otros donde el regocijo y la alegría se exteriorizaba.

Sabemos también, que el pueblo hebreo tenía culto preferente a la música, y en los tiempos que reinaron David y Salomón, los acordes que a su servicio estaban se componían de más de tres mil cantores y músicos, por lo que se aprecia que la música en tan remotos tiempos desempeñaba un papel importantísimo en el desenvolvimiento de la vida espiritual y material. Es decir, que ya antes de Jesucristo, la música influyó en el ánimo de la humanidad y aunque con imperfección, el hombre la cultivaba y la admiraba.

Al recordar estas brevísimas y elementales páginas de la historia de la música, lo hago con el solo objeto de poner de relieve la devoción que en todos los pueblos y todos los tiempos se ha sentido por el divino arte.

La música militar es una institución antiquísima en todos los ejércitos, y como el lector puede suponer se organizó en las guerras antiguas, y tendrá que perfeccionarse a medida que el tiempo avanza.

Las músicas militares han desempeñado y desempeñan una vida moral grande; es una política de acción de primera fuerza; es la brillantez de los desfiles; es el recuerdo de la pequeña Patria del soldado; es la que con sus alegres y característicos sonidos, subyuga el alma del pueblo y engrandeces el corazón del soldado; es la que en determinados momentos psicológicos de la vida de guerra, y rescata el valor del corazón humano.

La música militar en campaña, anima al soldado y le hace recordar sus amores lejanos, y olvidar en el momento sus penas y al compañero muerto.

En cierto regimiento y en fecha que al caso no se precisa citar, la mayoría de sus soldados eran gallegos; el coronel del regimiento observó que la *morriña* se apoderaba de ellos y hasta algunos se negaban a alimentarse; entonces el celoso coronel, ordenó que la banda interpretara ciertos tipos adecuados al caso, y poco a poco la *morriña* desapareció y el rostro del soldado se alegró y cobró alegre expresión y la sonrisa se reflejó en su noble símbolo del romántico corazón gallego.

Los himnos de los regimientos son oídos siempre con religiosa atención y en aquellos momentos en que el soldado camina y camina, lo recuerda y lo entona y le sirve para ayudarle a avanzar y confortar su espíritu a veces decaído.

Las músicas militares son el alma del ejército y no se puede citar ninguno que no las posea. En España hay en todos los cuerpos de infantaría, un papel importantísimo en el desenvolvimiento de la vida espiritual y material. Es decir, que ya antes de Jesucristo, la música influyó en el ánimo de la humanidad y aunque con imperfección, el hombre la cultivaba y la admiraba.

En Inglaterra y precisamente con motivo de la reciente guerra europea, se han creado en aquellos países que no existían, pues se observó que cuando una música de un regimiento se dejaba oír por las calles, en las oficinas del reclutamiento aumentaba considerablemente el número de voluntarios.

En Turquía también hay gran entusiasmo por las músicas militares, diferenciando sus directores hasta de categorías gerárquicas militares, (y si mal no recuerdo) hubo un inspector o Director general de las músicas, con una categoría equivalente a general, en nuestro ejército, o sea que desempeñaba un papel muy importante y que se llama don José Aranda, natural de Granada.

En Portugal, Italia y los Estados Unidos, también gozaron sus directores de estimables consideraciones militares.

En Bélgica, Austria, en Alemania, donde se les admira y están organizadas perfectamente como distintas agrupaciones artísticas, ocupadas para adiciones en muy determinados sitios, estando autorizados sus profesores para vestir el traje de piano y de etiqueta en estos actos suntuosos al servicio.

En una palabra, la música militar es la encargada de dar alegría al soldado, y de elevar el espíritu del pueblo que al oír el bello sonido de las cornetas y las juguetonas notas del pandereta, llama con entusiasmo [Viva España].

José POWER

Granada 3 Julio 1920.

Pandereta....

Resoplando, jadeante, don Epifanio se dejó caer en el amplio sillón forrado de rojo azul, más encogido se levantó rápidamente como aspedido por una cazuputa.

—¡Caramba!... murmuró con un gesto de dolor llevándose la mano hacia atrás.

Un ladrillo (éste, según, muy monótono, se dejó oír. Era «Toby» el perro inglés, que se despertó con mal humor porque le habían molestado en el mejor de las siestas.

Don Epifanio se sujetó bien los lentes que del salto se le habían quedado balanceados en la punta de la nariz, y después, se dirigió al perro con un terroren de sentir en la mano.

—Toma, pluhón, riquín... cáyete ya... «Toby» con un gesto de satisfacción tomó el terrón y lo saboreó con los ojos encorvados, paladeándolo con un gusto de refinado sibarita. Después, arracacándose el cogoteon lizo de color rosa que le molestaba sobresobrante, se acercó en el sofá y se quedó dormido tras de dar un suspiro profundo. Don Epifanio mientras tanto se había sentado enfrente y descansaba con un gesto de placer y bastidud en el rostro.

No duró mucho tiempo su descanso, pues enseguida se abrió una puerta y entró por ella la excelsísima señora marquesa viuda de Torre Barojca.

Se dirigió a él sonriendo con la mano extendida.

—¡Que tú, don Epifanio! No creía que viniese usted tan pronto... Como no, señora marquesa? Apenas me avisó usted dejó aquello tal como estaba y me vino enseguida a Madrid... dijo galantemente don Epifanio.

Pues le he llamado porque he querido decirle personalmente, que lo hago mi administrador general ya que desde la muerte de mi esposo tengo necesidad de una persona de confianza que se ocupe de la administración de mi hacienda. Para esto había pensado en usted que siempre ha sido tan nuestro... tan defensor de nuestros intereses...

—¡Oh, señora!... don Epifanio con la rapidez de una centella idéo un despedido muy «mono» que no le saludó, ni siquiera se movió, pero «Toby» cansado ya de que no le dejen dar...

La cuestión de los alquileres

POR TELEGRAMA

Madrid 3

El subsecretario de Gracia y Justicia ha facilitado una nota, diciendo que las consecuencias del decreto sobre los alquileres han empezado a notarse, habiendo quedado detenido el procedimiento en muchos juicios de desahucio incoados por la terminación del plazo estipulado...

Dentro de breves días, cuando haya terminado los plazos legales y finalizadas las actuaciones pendientes, empezará a formar con las resoluciones recaídas la jurisprudencia sobre esta materia, que será una verdadera interpretación del decreto.

Podrá verse cómo son infundados ciertos temores y acusaciones totalmente ficticias.

Mientras se reciben en el ministerio numerosas felicitaciones y requerimientos de las poblaciones menores de 20 000 almas, para que se extiendan a las mismas los beneficios del decreto.

Negociaciones rotas

POR TELEGRAMA

Sevilla 3

Se han roto las negociaciones entre los obreros ferroviarios de la línea de Cala y la Compañía. Piden los obreros nuevas condiciones de trabajo y aumento de jornales.

Conflicto grave

POR TELEGRAMA

Sevilla 3

Los huelguistas de gas y electricidad cometieron muchos actos de vandalismo, recorriendo las calles, rompiendo los faroles del alumbrado público y produciendo escapes de gas en las cañerías.

Se practican detenciones.

Las tarifas ferroviarias

POR TELEGRAMA

Madrid 3

El periódico El Financiero dice que, noticias de excelente origen, consideran inminente la publicación de un decreto, elevando el 20 por 100 de las tarifas ferroviarias, y suprimiendo el anticipo para aumentos de sueldo al personal.

Después de este decreto, las tarifas quedarán aumentadas en un 35 por ciento, porque al aumento que se otorga ahora, añadirá el 15 por 100 concurrido anteriormente.

La huelga del arsenal

POR TELEGRAMA

Ferrol 3

Poco se abrieron hoy los astilleros. A los tres mil obreros huelguistas, se les abonaron los jornales devengados. Asegúrese que la Constructora Naval les abonará los días de huelga. No se cuidan el paro los ingleses. El lunes se reanudarán los trabajos en el arsenal y los astilleros.

Crónica Religiosa

SANTO DOMINGO.—San Laureano. En la tarde se celebró la misa y acto de veneración a la imagen de San Pedro, con rito semisolemnal y color encarnado. En la Capilla Real, Sagrario, Sacristía del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada. VIGILIA.—En San Andrés, San Hilario, San José, a las ocho de la mañana. En las iglesias parroquiales, a las once de la mañana. En San Juan de los Rios y Sagrados, a las once de la noche. En las Capillas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las nueve y media. En San Andrés, San José, San Hilario, San Cecilia, San Pedro, Sagrados, San Gil y San Mateo, a las ocho y media. En San Andrés, Sagrados, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las once y media a las once de la mañana. En San Juan y Santa Escolástica, de ocho y diez. En el Sagrado, de once a diez. En las Capillas parroquiales, de ocho y media a once. En las Capillas.—En el Angel Custodio. Misas cantadas.—En la Capilla Real y Sagrados, a las once menos cuarto. En el Angel, a las diez. En las Angustias, a las ocho. En el Sagrado, a las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias. MISAS DE UN.—En el Sagrado, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Misericordia de Palacios.—En el Sagrado, a las once y media de la tarde. Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

La explosión de la bomba

POR TELEGRAMA

Málaga 3

El Juzgado ha obtenido una completa confesión de los detenidos con motivo de la explosión de la bomba en el edificio de La Unión Mercantil. Ha ordenado el juez la detención de trece complicados más.

Se trataba de un perfecto plan terrorista que, comenzado en Málaga, debía proseguir rápidamente por Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Van capturados nueve hombres y tres mujeres. La bomba que estalló en La Unión Mercantil, estaba fabricada a base de ácido nítrico. Antes habíase fabricado petardos incendiarios. La bomba ocultaron los autores en un canasto que llevaban alternativamente seis de los confabulados, quienes huyeron al hacer explosión el artefacto. Parece que el plan terrorista comenzó a elaborarse a raíz de la terminación de la huelga de dependientes de Comercio, a consecuencia de la cual quedaron muy quebrantadas las organizaciones sindicalistas, hasta el punto de que algunas perecieron por falta de socios. La dirección del plan terrorista llevaba el conocido sindicalista Paulino Díaz Martín, natural de Burgos, quien expulsado de Málaga, se refugió en Sevilla. Han desaprecido algunos de los complicados.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

Madrid 3

A las ocho de la noche, terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia. De la reunión, el señor Bergamín facilitó la siguiente referencia oficiosa: «El Consejo se ocupó de la propuesta del ministro de Fomento sobre el régimen que se establecerá, modificando el actual para la adquisición y abastecimiento de trigos y harinas.

Se aprobó dicha propuesta. También se trató de las sociedades de Seguros y Transportes. En vista de haber quedado desiertas las subastas antes celebradas para la construcción total del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, se acordó proceder a nueva subasta. Últimamente el proyecto de bases para el concurso de comunicaciones marítimas, atender a las reclamaciones formuladas por los representantes de las Baleares.

Se aprobó un decreto de Marina, restableciendo en la Armada las Capitánías generales de El Ferrol, Cartagena y Cádiz. El ministro del Trabajo dio cuenta del estado de los conflictos sociales en Andalucía y Galicia, adoptándose algunas disposiciones para intentar la solución de los conflictos, principalmente de los que subsisten en la provincia de Huelva.

Aprobáronse tres decretos de Instrucción pública, adaptando a las condiciones generales de las del Estado, la Universidad de Murcia; organizando los servicios meteorológicos y aprobando la distribución del crédito para la comisaría regia del turismo. De Hacienda se aprobaron varios expedientes, fijando el capital por el que tributarán en concepto de utilidades varias sociedades extranjeras; facultando al ministro para la adquisición de papel sin las formalidades de subasta, y aprobando un crédito de 1.250 000 pesetas para los gastos del Congreso Postal Internacional que se celebrará en Madrid el próximo Octubre.

El ministro de la Guerra propuso, aprobándose, las bases principales que sirvan para orientar la reforma de la ley de Reclutamiento. Esas orientaciones son: Reducción a dos años, del plazo efectivo del servicio en filas, con instrucción eficiente y movilización periódica; determinación de la utilidad e inutilidad de los mozos sorteados; modificación del cuadro vigente de inutilizados y del plazo de revisión; establecimiento de la cuota militar con cuantía progresiva; oficialidad de complemento por la nueva modalidad del voluntariado; ampliación del plazo de responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.

Nombróse una ponencia de los ministros de Guerra, Hacienda y Gobernación para el estudio del decreto, creando la categoría de suboficiales de la Guardia civil y Carabineros. Se aprobó la reforma hecha en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918 para la reforma de los Estatutos sobre el régimen de concesión y efectos de las Cruces de San Fernando.

Preguntado el señor Bergamín si se habían ocupado del problema ferroviario, contestó que estaba siendo objeto de estudio por parte del Gobierno, pero habían creído conveniente, antes de resolver, esperar a conocer opinión tan autorizada como la del señor Cierwa, que la expone esta noche en el teatro de la Comedia.

Abastecimiento asegurado

POR TELEGRAMA

Madrid 3

El comisario de Abastecimientos ha reiterado que está completamente asegurado en Madrid el abastecimiento de trigos y harinas.

Hundimiento y heridos

POR TELEGRAMA

Bilbao 3

En Orduña se hundió un piso de la casa de la calle de Urdanegui, cayendo entre los escombros un matrimonio con dos hijos. Todos resultaron heridos.

Obligaciones del Tesoro

POR TELEGRAMA

Madrid 3

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy la suma de 4.209.000 pesetas.

La huelga de estibadores

POR TELEGRAMA

Coruña 3

Se ha agravado la huelga de estibadores. La descarga del vapor Cabo Blanco la realizan los patronos asociados.

El fabricante de conservas don Juan Chas, ocupado en las descargas de un buque, le hicieron tres disparos resultándole ileso. Han sido encarcelados los autores.

La Compañía del Sur

POR TELEGRAMA

Almería 3

Se asegura que la mayoría de las acciones de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, las han adquirido la Compañía de Andaluz. El servicio será dirigido por ingenieros españoles y franceses.

Mitín minero

POR TELEGRAMA

Huelva 3

En Riotinto celebraron los mineros huelguistas un mitin, dirigiendo los oradores violentos ataques al Director de la Compañía. Acordaron mantener sus peticiones de aumento de jornal y declarar la huelga general: si en el plazo de 48 horas no se les contesta satisfactoriamente.

Periclista detenido

POR TELEGRAMA

Madrid 3

A última hora de la tarde, ha sido detenido el periodista Carlos Meco, reclamado por el juez del Congreso por quebrantamiento de la condena de destierro que se le impuso, a consecuencia de un artículo que publicó en un semanario.

Expedición sorprendida

POR TELEGRAMA

Bilbao 3

La policía ha sorprendido una importante expedición de armas y pólvora, destinada a la cuenca minera de León.

Reo ejecutado

POR TELEGRAMA

León 3

A las seis de la mañana, fué ejecutado el reo Juan Díaz Salvador. Se mostró tranquilo, diciendo que aunque no era inocente de la culpa porque se le castigaba, si lo era de otras que en la causa se le imputaron. Despidió del sacerdote diciendo que moría tranquilo, confiando en que Dios le perdonara.

Baños del LEON GRANADA

Grandes reformas en este balneario. Precios reducidos por abono. Ducha fría a gran presión a pt. 0,25 calientes a 1,75.templadas en finas de porcelana a 1,75. Frío en alberca a 0,25. Baños de mar compuesto y otros medicinales. Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja.

Delegación de Abas os

Servicio de la Inspección del día 3. P.n. de comestibles por venta de peso y cubiertos, kilos 112 y 12. Leche aguada a 2 y 0.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre líneas vitícolas y arbores de España.—Vinculación edificación y construcciones. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Coruña, número 2 HOTEL PARIS

Consultorio Moderno

MÉDICO ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balseira Del Instituto de Alfonso XIII. Del servicio de higiene (de MADRID). Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 18 años de estudio en Ciencias Esenciales y Experimentales a la curación de las enfermedades secretas y de Piel, (véreco, sífilis, purgaciones, flujo, matriz, impotencia, etc), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Se dan toda clase de inyecciones. Aplicación del 809 y 914 CONSULTAS General, de 12 a 1, una peseta. Especial, de 4 a 5, dos pesetas. Reservada, de 5 a 7, 8 ó 9 pesetas. Honorarios (para obreros) de 7 a una peseta. Piezo de la Maricena, 8, prole.

Ocasión

Se vende taller, compuesto de torero, Baños con tornillos, fregao, soplete y gas, yunque y herramienta completa.—Mesones, 75.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. José María Parré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Los dolimientos del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de abstracción de la riñón mojar y para el tratamiento de la matriz.

Piernas artificiales sin tutorías laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en GRANADA, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE. Para todos los casos es necesario la presentación del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 28, 1.

Se compra oro, plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín 18, frente a la uspelaría Albarca.

Amador Hernández

COMANDANTE MÉDICO Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas. San Matías, 2, 2. Horas de consulta: de 3 a 5. (Reservada: de 8 a 10)

Agentes recaudadores

Se necesitan con urgencia para los 70 mozos de la provincia de Córdoba. Buen premio de cobranza. Indiferente en conocimiento de la Instrucción de apremios. Dirigirse a don Julio Balcázar Muñoz, recaudador general de Pósitos, Madera Alta, 10, CORDOBA.

COMPRO

acostales esenciales puros de todas clases: principalmente tomillo rojo, 50,60 Francos, romero y espilago. Compro también plantas de espilago. Dirigirse Especialidades Hegerma. MARINO - SEVILLA

COMPRO

acostales esenciales puros de todas clases: principalmente tomillo rojo, 50,60 Francos, romero y espilago. Compro también plantas de espilago. Dirigirse Especialidades Hegerma. MARINO - SEVILLA

COMPRO

acostales esenciales puros de todas clases: principalmente tomillo rojo, 50,60 Francos, romero y espilago. Compro también plantas de espilago. Dirigirse Especialidades Hegerma. MARINO - SEVILLA

COMPRO

acostales esenciales puros de todas clases: principalmente tomillo rojo, 50,60 Francos, romero y espilago. Compro también plantas de espilago. Dirigirse Especialidades Hegerma. MARINO - SEVILLA

Cámara Agrícola provincial

Agricultores

En vista del excelente resultado obtenido en la adquisición de abonos del año anterior, esta Cámara Agrícola ha decidido abrir el período de contratación para la compra de abonos y primeras materias, tanto para la semembra de otoño como de primavera.

Esta Cámara se propone hacer esta compra en un solo contrato, a fin de recabar las mayores ventajas y hacer un llamamiento a todos los agricultores en general, a fin de que en el conocimiento de su propia utilidad e interés, se presenten en estas oficinas para abonar las cantidades de abono que crean necesarias para el presente año agrícola y que esta Cámara conozca la cifra aproximada que ha de contratar tanto de abono compuesto para remolacha, como de primeras materias para los demás cultivos.

Toda clase de datos que necesiten conocer los serán facilitados en estas oficinas, Carrera de Ganb 63, de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Estas peticiones habrán de quedar presentadas antes del día 12 del actual.

Por la comisión, Pablo Benavides Chacón, Francisco Botes Checa.—voto bueno, es presidente de la Cámara, Manuel López-Barojus y Damas.

ERFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo de D. N. Doctor R. Barcia Duarte

Antecedentes de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 8.

Baños de La Estrella

Málaga

Este Balneario ha sido reconstruido totalmente, con todos los adelantos modernos.—Numerosos cuartos para familias y en las albercas.—Españolada terraza sobre el mar.—Gran Bar.—Todos los días conciertos y otras atracciones. Además cuenta este establecimiento con una magnífica casa con piscinas de mármol, para baños de mar, calientes y de agua dulce, duchas, etcétera, etc.

¡A MÁLAGA A BAÑARSE!

Sindicato Harinero de la provincia

Para el día 10 del mes de Julio, se convocará a junta general ordinaria, a los individuos pertenecientes al mismo. El objeto será: Rendición de cuentas. Renovación del Comité. Acordados de orden general. De no concurrir a número suficiente a las doce de la mañana, tendrá lugar la junta en segunda cita, con los que concurrirán, a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

CASERÍA

se desea alquilar. Dirigirse a R. A. BOBANEGRA, 4.

Ocasión

Nuevo establecimiento de alpargatas, con pieza de goma, de Gabriel Galdo. Alpargatas de duración, buenas y económicas. Albarca y cubiertas usadas de automóvil. Calle Alhóndiga, número 28. Este establecimiento no es sujeción en ningún otro, ni tiene sucursal alguna.

AVISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Crevillente, que las vende esta casa. Persianas catalanas de todas clases. Hay un gran surtido en esteras de junco. Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende. Zapatería y Esterería Madrileña. Salamanca 14.—GRANADA.

MAQUINARIA AGRICOLA

A los mismos precios y condiciones de la casa AJURIA ARANZABAL

Arados Zambor Arados Iduya Arados Brabant Arados Leyva Arados Pinaky. Trillos rotativos.—Avenadoras.—Segadoras.—Rastros.—Guanoadoras.—(H) (H) (H) Piezas de recambio de todas clases (H) (H) (H) No comprar ningún aparato agrícola sin consultar primero en esta casa. JUAN LEYVA.—MESCHES 3 y 5.—GRANADA

El Llavín

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA Gran Vía de Colón número 1. (GRANADA)

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, siambres, estano, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, arañeros valencianos y sevillanos, tuberías de hierro y gres, etc., etc.

Academia preparatoria "Nuestra Sra. de las Angustias"

CARRERAS MILITARES • CORROS • TELEGRAFOS

Directores: Don Luis Madrano Padilla, Capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería.

Profesorado Militar y Civil de acreditada competencia. Empezar en esta Academia las clases de un curso especial para las próximas oposiciones a las carreras que se cursan en este Centro.

Para la preparación Militar no precisa el Bachillerato y debe empezarse a los doce años. Los alumnos estudian bajo la vigilancia de los Inspectores y Directores.

(INTERNOS EXTERNOS MEDIO-PENSIONISTAS)

Fidancie Reglamentos. Oficinas de 5 a 7 San Matías, 23

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber! Que el reputado y peritísimo ortopedista de señor Torrent, estará en Granada y en el hotel Nueva Oriente, únicamente el domingo día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos interesados quieran hablar con sus nobles aparatos un instante al día y una cura ya pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes por su salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio veedor y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, a la vez de enmiendas médicas los precogan, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Nueva Oriente, únicamente el domingo día 11 del presente mes. NOTAS.—En Murcia el día 9 en el hotel Petróles y en Loja el día 12 en el hotel España, donde así mismo podrá visitar a los cuantos personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Teruel y Despeñaperros en España.—Unión, 13, 4da Torrealca.

AVERTIR IA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar con poca precisión podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépanse muy que, o a anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, se es si por acaso no nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

MOTORES para fábricas de harinas y molinos.

MOTORES para toda clase de industrias

DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos

Instalaciones para Riego

Centrales eléctricas y transformadores

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

OFICINA TECNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS

Valcarce, Leyva y Orti Gran Capitán 18, (bajos) GRANADA

El éxito del VINO PINEDO

— COMO TONICO Y ANTINEURASTÉNICO —

— LO DEBE A SUS HECHOS —

En más de 35 años de experiencia

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

El Rey del Tocador

— Jabón aromas de la Tierruca —

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANQA, DIVINA

BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINA

PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.

SANTANDER

Ruma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario

TERMAS PALLARES

ALHAMBRA DE AWACON
Gran Casino-Terms. Grandes
parques y lago de vegetación
Habitaciones de 1 y 2 personas
Comida desde 5 pesetas

¡Industriales españoles!

La producción de los Estados Unidos es asombrosa
La calidad de sus productos es inmejorable y se adapta a todas las
necesidades.
Indudablemente en alguna máquina o producto americano podéis encontrar una fuente de espléndidos beneficios.
Cualquier máquina o producto que os interese lo tenéis a vuestra disposición. Escribir explicando vuestras necesidades a

The Baldwin Locomotive Works

Fernán Pizarro, Apartado 473, y obtendréis gratis la información que os haga falta.

¡Escribid hoy!

Yo leo, tú lees, él lee, nosotros leemos, Historia de España vosotros leéis, ellos leen la EDICIÓN SEGUI

¿POR QUE?

Porque es la más práctica y la más artística; porque al texto acompaña en cada página un grabado; porque reproduce todos los cuadros históricos de nuestros museos, debidos a los más célebres pintores; porque contiene mapas, la historia del traje, de armas y muebles de todas épocas, monumentos arquitectónicos, etc. El lector vive, más que lee, la historia patria, como si asistiese a una representación cinematográfica, ahorrando tiempo y esfuerzo mental. Util lo mismo al niño que al adulto, al intelectual como al simple curioso, la

HISTORIA DE ESPAÑA

editada por la casa Seguí (Buenavista, 30.—BARCELONA), debe figurar en todas las bibliotecas.—Se acaba de publicar el primer tomo, abarcando desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Media. Encuadernado lujosamente se vende a «30 pesetas» al contado o a «35 pesetas» a plazos de 5 pesetas mensuales. Por números sueltos, a «0'70 pesetas» el número. La obra completa constará de 100 números.

Adquiera usted un número y se convencerá

Esta obra puede adquirirse en las principales librerías, puestos de periódicos, centros de suscripción y en la Casa Editora


ANISOSA

Único preparado, compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, embotellado con gran exactitud en el laboratorio de

Dr. BLANQUER, c/ San Sebastián, 11. GRANADA.
Esta en la farmacia de D. Nicolás Montes Marzán
c/ San Sebastián, 11. GRANADA

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA
STER



¡Fúndese en la piel!
¡Fúndese en la piel!
¡Fúndese en la piel!

Depositarlo:
selectivo en
Granada, don
dele Rodríguez
calle del Príncipe
n.º 14
LA FLORIDE.

¡No más calvos!

Cuando estáis cansados de ensayar los dos los productos que nunca os han servido para curar la calve, recurrir al

secreto Indio

os lo garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante!

darán a quien prueba que el

El secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Se vende una casa

con huerto, parte de él te con flores y algo para sembrar; agua abundante, dos albarcos. La casa es de mediana posición.
Dirán razón: Verges, 16, de doce a dos.

Comprad barato y bueno

El León, establecimiento que, sin gran inversión de dinero, que perfectamente cubren los gastos, cuando son grandes cantidades de todas clases, a precios sin comparación. La variedad en el producto, el tipo de las mejores garantías que se dan en este caso.

Abarque os

Disponibles 300 toneladas ruinas goma de automóvil para abarcos, desde 75 céntimos kilo en adelante, según clases.
—Eduardo Wahl, Diagonal, 307, Barcelona.

Se vende una casa

en la calle de la Mina, número 13 (Albaida), con agua abundante.
Aproposito para industria o fabricación.
Renta 50 pesetas mensuales.

Se vende un piano

Razón, en el estanco de la Mariana.

Balneario de Calahonda

Se cede cómoda y bonita casa amueblada; vistas al mar. Con o sin asistencia.
Detalles: Don Manuel Vilchez en Calahonda.

Alquilan casa

con patio para vivienda o almacén.
Campos Eliseos, hotel, darán razón.

Portería

Madre e hijo, éste mayor de edad, ambos de intachable conducta, desean una portería.
Razón, en la Cervecería Morrison Doré, Reyes Católicos, 10.

Carpintería anti los

Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia, economía y solidez de sus trabajos.
Se construyen alambros, comederos, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos.
Dirigida a
MIGUEL RUBIO

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 8.—Teléfono número 57.

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—VENTAS AL CONTADO

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra

GRANDES EXISTENCIAS EN CALZADO DE LONA DE TODAS CLASES A PRECIOS DE FABRICA

JIMENEZ Y DIAZ.—Zacatín y Alcaicería, 11.—GRANADA

El Conde de Monte-Cristo

FOR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPERA, EDITOR
Provenza, núm. 57 y 59, Barcelona.
N.º 180

loco, o queréis burlaros de nosotros?
—En efecto—dijo Morrel pensativo,—yo he oído contar a un viejo marino, llamado Penelon, alguna cosa parecida a lo que ha dicho monsieur Moreel.
—¡Ah!—dijo Alberto,—Ma si algo que M. Morrel venga en mi ayuda. Esto os contraría ¡eh!, tanto mejor...
—Perdonad, mi querido amigo—dijo Debray,—pero me sonáis unas cosas tan inverosímiles...
—¡Ah! ¡Es porque vuestros embajadores, vuestros cónsules no os hablan! No tienen tiempo; es menester que incomoden a sus compatriotas que viajan.
—¡Ah! He aquí por lo que nos incomodáis culpando a nuestros pobres agentes. ¿Y con qué queréis que os protejan? La Cámara les rebaja todos los días sus suel-

dos hasta que les deje sin nada.
—Queréis ser embajador, Alberto? Yo os hago nombrar en Constantinopla.
—No, porque el sultán, a la primera demostración que hiciera en favor de Mehmet Ali, me enviaría el cordón, y mis secretarios me ahorcarían.
—¿Lo véis?—dijo Debray.
—Si; pero todo no impide que exista mi conde de Monte-Cristo.
—¿Por Dios! todo el mundo existe; ¿que tiene eso de particular?
—Todo el mundo existe, sin duda, pero no en condiciones semejantes.—¡Todo el mundo no tiene esclavos negros, armas a la Casaba, caballos de seis mil francos, damas griegas!
—¿Habéis visto a la dama griega?
—Si, la he visto y oído. La he visto en el teatro del Valle, y la he oído un día que almorzaba en casa del Conde.
—¿Come acaso ese hombre extraordinario?
—Si come, es tan poco, que no vale la pena de hablar de ello.
—Ya veréis como es un vampiro.

—Reiros si queréis. Esta era la opinión de la condesa de G..., que, como sabéis, ha conocido a lord Ruthwen.
—¡Ah! ¡Muy bien!—dijo Beauchamp. Aquí tenemos para un hombre que no es periodista, la cuestión de la famosa serpiente de mar, del «Constitucional»; un vampiro, ¡eso es magnífico!
—Ojo de color leonado, cuya pupila disminuye y se dilata según su voluntad—dijo Debray.—aire sombrío, frente magnífica, tez livida, barba negra, dientes blancos, y agudos, y modales desenvueltos.
—Y bien, ese es justamente—dijo Alberto,—y las señas están trazadas perfectamente. Si; política aguda e incisiva. Este hombre me ha dado frecuentemente miedo, y un día, entre otros que presenciábamos juntos una ejecución, creí que iba a ponerme malo, más bien de verle y oírle hablar fríamente sobre los suplicios de la tierra, que de ver al verdugo cumplir su oficio y oír los gritos del paciente.
—¿No os ha conducido a las ruinas del Coliseo para ver co-

rrer la sangre, Moreel—preguntó Beauchamp.
—Y después de haber deliberado, ¿no os ha hecho formar algún pergamino de color de fuego, por lo cual le cediais vuestra alma, como Esau su derecho de primogenitura?
—¡Burlaos! ¡burlaos lo que queráis, señores!—dijo Moreel un poco picado.—Cuando os miro a vosotros, bellos parisienses, habitantes del boulevard de Gante, paseantes del bosque de Boulogne, y me acuerdo de ese hombre me parece que no somos de la misma especie.
—¡Yo me lisonjeo!—dijo Beauchamp.
—Siempre será—dijo Chateau Renaud, vuestro conde de Monte-Cristo, un hombre galante en sus momentos perdidos, si bien preocupado de esos pequeños arreglos con los bandidos italianos.
—¡Ya no hay bandidos italianos!—dijo Debray.
—¡Ni vampiros!—añadió Beauchamp.
—Ni conde de Monte-Cristo—replicó Debray,—Aguardad, que

río, Alberto, que son la diez y media.
—Decid que habéis tenido una pesadilla; y vamos a almorzar—dijo Beauchamp.
—Pero aún no se había extinguido la vibración del reloj, cuando se abrió la puerta y Germain anunció:
—Su excelencia el Conde de Monte-Cristo.
—Todos los circustantes hicieron, a pesar suyo, un gesto que denotaba la preocupación que la relación de Moreel había dejado en sus almas. Alberto mismo no pudo contener una emoción súbita. No se había oído ni carruaje en la calle, ni pasos en la antecámara. La puerta se había abierto sin ruido.
El Conde apareció en el umbral, vestido con la mayor sencillez; pero el elegante más exigente no hubiese encontrado nada que reprochar en su traje. Todo era de un gusto delicado, todo salía de las manos de los más elegantes proveedores: vestidos, sombrero y ropa blanca.
Parecía de edad de treinta y cinco años apenas, y lo que admiró a todo el mundo fué su extre-

ma semejanza con el retrato que había trazado de él Debray. El Conde se adelantó sonriendo en medio del salón, y se dirigió derecho a Alberto, quien, saliendo al encuentro, le ofreció la mano con prontitud.
—La exactitud—dijo el conde de Monte-Cristo,—es la política de los reyes, según ha dicho, creo, uno de vuestros soberanos. Pero cualquiera que sea su buena voluntad, no es siempre la de los viajeros. Sin embargo, espero, mi querido Vizconde, que me excusaréis, en favor de mis buenos deseos, los dos o tres segundos que he tardado a la cita. Quinientas leguas no se andan sin algún contratiempo, particularmente en Francia, donde está prohibido, según parece, dar prima a los postillones.
—Señor Conde—respondió Alberto,—estaba anunciada vuestra visita a algunos amigos míos, que he reunido hoy, contando con la promesa, que habéis tenido a bien hacerme, y que tengo el honor de presentaros. Son los señores barón de Chateau Renaud, cuya nobleza viene de los Doce Parer, y cuyos antepasados